

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO SI

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

8103-11 8103-11 HOJA N°

DATOS GENERALES

- 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 2 ZONA HOMOGENEA
- 3 ZONA SECUNDARIA

DIRECCION: VEB. ORANDEAS IV

INDICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES

- 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASADIZO PENITENCIAL
- 3 POR PASADIZO VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MOLLECON
- 7 POR LA PLAZA

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

DESENAL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 TIERRA
- 2 LASTRE
- 3 PIEDRA DE RIO
- 4 ADOPION
- 5 ASFALTO O CEMENTO

- 1 NO TIENE
- 2 ENDEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 DE ADOPION O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 1 AGUA POTABLE
- 2 SI EXISTE

- 1 ALCANTRILLADO
- 2 SI EXISTE

- 1 ENERGIA ELECTRICA
- 2 SI EXISTE RED AEREA
- 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

SERVICIOS DEL LOTE

- 1 AGUA POTABLE
- 2 SI EXISTE

- 1 DESECHES
- 2 SI EXISTE

- 1 ELECTRICIDAD
- 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

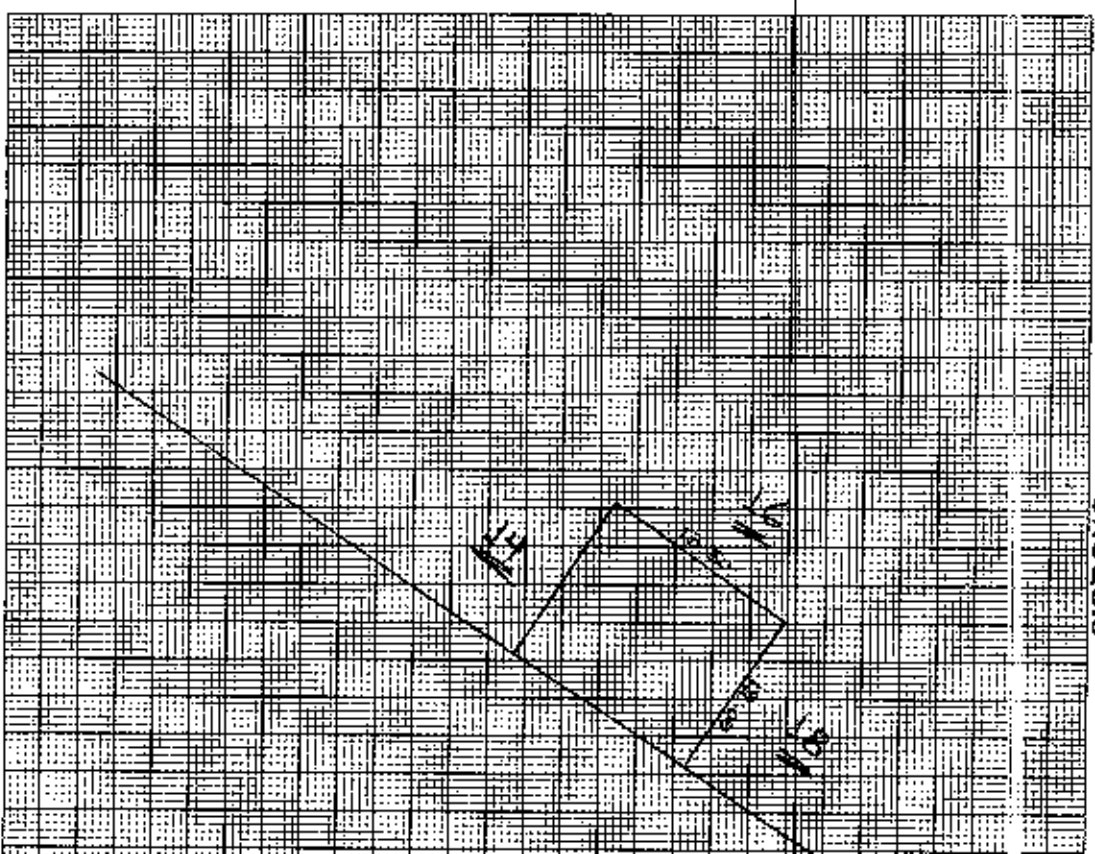
- 1 AREA
- 2 SIN DECIMALES

- 1 PERIMETRO
- 2 SIN DECIMALES

- 1 LONGITUD DEL FRENTE
- 2 SIN DECIMALES

- 1 NUMERO DE ESCAMAS
- 2 SIN DECIMALES

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 1 SIN EDIFICACION
- 2 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 1 SIN USO
- 2 OTRO USO

- 1 ALMERO DE BRUQUES
- 2 TERMINADOS

- 1 NUMERO DE BLOQUES
- 2 EN CONSTRUCCION

OBSERVACIONES:

Handwritten signature and notes in the observation section.

OBSERVACIONES: _____



NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

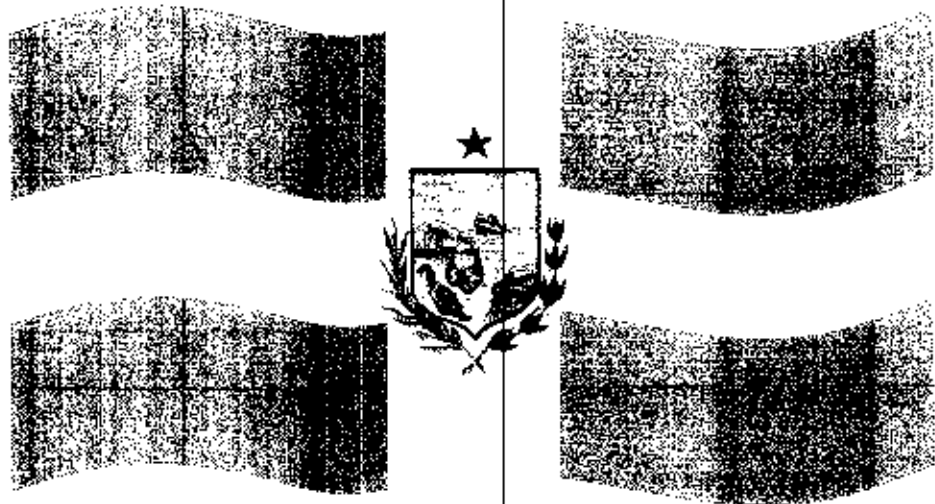
del Cantón Manta

22/05/18



COMPRAVENTA
QUE OTORGA LA SEÑORITA
MARIA ALEXANDRA REYES CEDENO
A FAVOR DEL SEÑOR
JEFFERSON SAMUEL SEGOVIA MONTENEGRO
CUANTÍA: USD 57776,00
DI (2) COPIAS
(FG)

Handwritten signature



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14
Telf.: (05) 6051563

2015	13	08	03	P00971
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA LA SEÑORITA
MARIA ALEXANDRA REYES CEDENO
A FAVOR DEL SEÑOR
JEFFERSON SAMUEL SEGOVIA MONTENEGRO
CUANTÍA: USD \$7776,00
DI (2) COPIAS
(FG)



REYES CEDENO-SEGOVIA MONTENEGRO

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy lunes veintidós (22) de Junio del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedora, la señorita MARIA ALEXANDRA REYES CEDENO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de comprador el señor JEFFERSON SAMUEL SEGOVIA MONTENEGRO, de estado civil casado con ALEXANDRA MONSERRATE SALTOS BASURTO, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y

resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residente en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una de compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de esta escritura, por una parte, la señorita MARIA ALEXANDRA REYES CEDENO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en su calidad de VENDEDORA; y, por otra parte, el señor JEFFERSON SAMUEL SEGOVIA MONTENEGRO, de estado civil casado con ALEXANDRA MONSERRATE SALTOS BASURTO, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en su calidad de COMPRADOR. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señorita MARIA ALEXANDRA REYES CEDENO, es legítima dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el numero QUINCE de la manzana M en la Urbanización Las Orquídeas IV Etapa de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; **A) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con trece metros cincuenta centímetros y calle



publica. **POR ATRÁS:** Con trece metros cincuenta centímetros y lote numero dieciséis. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con doce metros y lote numero catorce. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con doce metros y lote numero dieciocho. **SUPERFICIE TOTAL.** Ciento sesenta y dos metros cuadrados. **B) HISTORIA DE DOMINIO.- Uno:** Mediante Planos que la señora Ana María Suarez López en su calidad de Propietaria y la Urbanización Orquídeas IV etapa en su calidad de Urbanización. Se realizó la Constitución de Planos de la Urbanización Las Orquídeas IV Etapa. Areas donadas a la Ilustre Municipalidad de Manta Área social No. Uno (1) Sup. Dos mil ciento diecinueve coma quince metros cuadrados (2119,15 M2.) Área social dos (2) Sup. Setecientos cincuenta y nueve punto dieciséis metros cuadrados (759.16 M2.), autorizada por la Notaria Pública Primera del cantón Manta con fecha treinta y uno de julio del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el seis de agosto del año dos mil uno; **Dos:** Mediante Escritura Pública de Compraventa que la señora Ana María Suarez López y el señor Jorge Orley Zambrano Cedeño, otorgo a favor de la señora María Azucena Merchán Ortega. Ocho lotes de terrenos ubicados en la actual Urbanización Las Orquídeas IV etapa de la parroquia Los Esteros del cantón Manta signado con los números nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, y dieciséis de la manzana M Escritura Pública de Compraventa autorizada por la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta con fecha treinta y uno de marzo del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el siete de mayo del año dos mil ocho. **Tres:** Mediante Escritura Pública de Compraventa que la señora María Azucena Merchán Ortega, otorgo a favor de la señora María Alexandra Reyes Cedeño. Compraventa. Terreno signado con el

numero QUINCE, de la manzana M, en la Urbanización Las Orquídeas IV Etapa, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Escritura Pública de Compraventa autorizada por la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta con fecha veintisiete de enero del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de febrero del año dos mil once.

TERCERA: COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos, la Vendedora la señorita MARIA ALEXANDRA REYES CEDENO, libre y voluntariamente exponen que por medio de esta escritura, dan en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador el señor JEFFERSON SAMUEL SEGOVIA MONTENEGRO, un lote de terreno

signado con el numero QUINCE de la manzana M en la Urbanización Las Orquídeas IV Etapa de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta;

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL

FRENTE: Con trece metros cincuenta centímetros y calle publica. POR

ATRÁS: Con trece metros cincuenta centímetros y lote numero dieciséis.

POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros y lote numero

catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros y lote

numero dieciocho. SUPERFICIE TOTAL. Ciento sesenta y dos metros

cuadrados; y que la hacen con todos los derechos, usos y servidumbres

existentes, sin reserva de ninguna clase y sobre el cual no existen

gravámenes, ni embargos, ni prohibiciones de enajenar. CUARTA:

PRECIO.- El precio de la presente compraventa es de SIETE MIL

SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 7776,00), que la Vendedora

declara tenerlo recibido en dinero efectivo y moneda de legal circulación de



manos del Comprador, a quien faculta para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **QUINTA:** La Vendedora manifiesta que queda obligada al saneamiento por evicción prescrito por la ley. El Comprador por su parte expresa que acepta el contenido de esta escritura por estar a su favor y ser lo estipulado. **SEXTA: RATIFICACION.-** Las partes contratantes se ratifican en el contenido de esta escritura por encontrarse de acuerdo en lo aquí convenido, dejando aclarado que los gastos de esta escritura corresponden al Comprador. Usted, señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de éste contrato.- (Firmado) Abogado Fabricio Anchundia Ponce, con matrícula profesional número trece guion dos mil trece guion cincuenta y tres del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mi la Notaría en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Maria Alexandra Reyes Cedeño

D) Srta. María Alexandra Reyes Cedeño

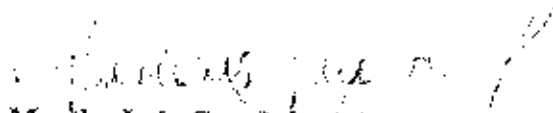
c.c. 130 6278738





f) Sr. Jefferson Samuel Segovia Montenegro

c.c. 0921452736



Ab. Martha Inés Ganchózo Moncayo

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Cueto Cu)

Ciudadanía
REYES CEDENO MARIA ALEXANDRA
MANABI/MANTA/MANTA
12 DICIEMBRE 1969
004- 0145 02289 E
MANABI/ MANTA
MANTA 1969

130627873-8

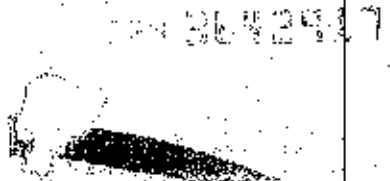


Maria Alexandra Reyes



Maria Alexandra Reyes
130627873-8

ECHATORIANOS+5555 VI13311122
SOLTERO
PRIMARIA: QUEHACER. DOMESTICOS
FLAVIO REYES DELGADO
MARIA CEDENO ALVIA
MANTA 28/02/2023
28/02/2023



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



085

085-0250

1306278738

REYES CEDENO MARIA ALEXANDRA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CEDENSA
IDENTIFICACION
FAMILIAR

CIUDADANIA DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con lo facultado por el artículo 5
Anexo 18 de la Ley Notarial, en la que las CUPAS que
antecedan en 01 folios, anverso y reverso son
iguales a los documentos preinscritos ante el
Manta, a 22 JUN 2015
Ab. Martha Inés G. G. G. G.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

SEGOVIA MONTECARMEL
CURYAS/CURAYACUIL BOLIVAR SACRARIO
09 DICIEMBRE 1981

025 0151 1215

CURYAS/CURAYACUIL

BOLIVAR/SACRARIO



[Handwritten signature]

0921-152736

CIUDAD FUERTE MANTUA ***** 090302244
CASADO ALEXANDRA MONSERRATE SALVOS
PRIMERA VEZ
JIMMY DAVILA SEGUNDA VEZ
EDDA VIRGENIA MONSERRATE
MANTUA
02/04/2021

100/100

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTUA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
antecedan en 2, hojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.
Mantua, 22 JUN 2015
[Handwritten signature]
Ab. Martha Inés Ganchazo Mancaya
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTUA



Intendencia Provincial de Manta
Registro de la Propiedad de
Manta

CINCO (5)



1847



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1847:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 07 de mayo de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2281515000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número QUINCE de la manzana Manta el Urbanización Las Orquideas IV Etapa de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con trece metros cincuenta centímetros y calle pública POR ATRAS: Con trece metros cincuenta centímetros y lote número dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO. Con doce metros y lote número catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros y lote número dieciocho. SUPERFICIE TOTAL. Ciento sesenta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	18 06/08/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.200 07/05/2008	16.280
Compra Venta	Compraventa	546 24/02/2011	9.420

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

Inscrito el: lunes, 06 de agosto de 2001
Tomo: I Folio Inicial: I - Folio Final: J
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos de la Urbanización Las Orquideas IV Etapa. Areas donadas a la Municipalidad de



3.773

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta

17 JUN. 2015

Ficha Registral: 1847

Página: 1 de 3



Manta Area social No. 1 Sup. 2119,15 M2. Area social 2 Sup. 759,16 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Urbanización:	80-000000021613	Urbanización Orquideas Iv Etapa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1972	21-dic-1998	1287	1288

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de mayo de 2008

Tomo: 28 Folio Inicial: 16.280 - Folio Final: 16.304
Número de Inscripción: 1.200 Número de Repertorio: 2.292

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ocho lotes de terrenos ubicado en la actual Urbanización Las Orquideas IV etapa de la parroquia Los Esteros del canton Manta signado con los numeros nueve diez once doce trece, catorce, quince y dieciseis de la manzana M.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06426741	Merchan Ortega Maria Azucena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	18	06-ago-2001	1	

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 17 Folio Inicial: 9.420 - Folio Final: 9.428

Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 1.143

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución: 655

Fecha de Resolución: jueves, 27 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Compraventa. Terreno signado con el número QUINCE, de la manzana M, en la Urbanización Las Orquideas IV Etapa, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS M E T R O S C U A D R A D O S

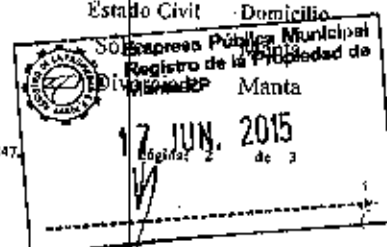
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06278738	Reyes Cedeño Maria Alexandra		
Vendedor	13-06426741	Merchan Ortega Maria Azucena		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación Impresa por: Jmap

Fecha Registro: 1847





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 1280
Fec. Inscripción: 07-may-2008

Folio Inicial: 16280
Folio Final: 16304

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	1	
Compra Venta	2	

Número de Inscripción: 1280

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:58:12 del miércoles, 17 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Janetli Magaly Piguave Flores
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124392

Nº 124392

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 19 de junio de 2015

No. Electrónico: 32684

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-15-15-000

Ubicado en: URB LAS ORQUIDEAS #4 MZ-ML#15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 162,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

13062788738

REYES CEDEÑO MARIA ALEXANDRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7776,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7776,00

Son: SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

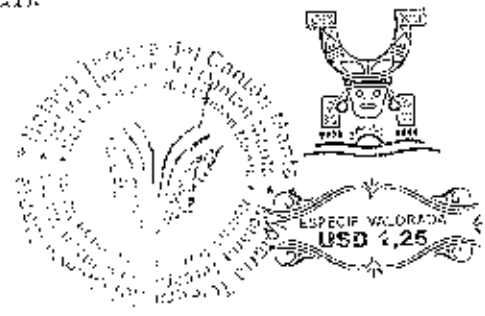
Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: S.M. BIELLA BOLONZANO 19/06/2015 10:26:15

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 07355



DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR} perteneciente a REYES CEDENO MARIA ALEXANDRA ubicada URB. LAS ORQUIDEAS #4 MZ-M I #15 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7776.00 SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

19 JUNIO 2015

Manta, de del 20

LE

Director Financiera Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101671



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
REVES CEDENO MARIA ALEXANDRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Maria Jose...
Presupuesto...



Manta, 19 de Junio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2281515000 URB.LAS ORQUIDEAS #4 MZ-M L#15
Manta, diecinueve de junio del dos mil quince

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000392641

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL
2 28-15-15-000	162.00	\$ 7.76,00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.
REYES CORDERO MARIA ALEXANDRA		1002788738

6/19/2015 12:00 ZAMORA MARITZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
URB LAS ORquíDEAS #4 VZ-M 1115	2015	178425	000392641
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (1% RECARGOS)	VALOR A PAGAR
Cosa Judicial			
Inscripción por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 1.04	(\$ 0.28)	\$ 0.76
MEJORAS 2012	\$ 1.49	(\$ 0.37)	\$ 1.12
MEJORAS 2013	\$ 3.38	(\$ 0.87)	\$ 2.51
MEJORAS 2014	\$ 4.10	(\$ 1.03)	\$ 3.07
MEJORAS HASTA 2010	\$ 22.30	(\$ 5.57)	\$ 16.73
TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.78		\$ 0.78
TOTAL A PAGAR			\$ 25.94
VALOR PAGADO			\$ 25.94
SALDO			\$ 0.00

IMPUESTO

RENTA

VALOR

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000392713

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una parcela pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia LOS ESTEROS			2 28-15-15-000	162.00	7776,00	178425	002715
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1002788738	REYES CORDERO MARIA ALEXANDRA	URB LAS ORQUÍDEAS #4 VZ-M #15	Impuesto p.m.c.				77.76
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				25.33
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				103.09
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				01,00
0001432738	SANCHEZ MONTENEGRO JEFFERSON SAMUEL	SA:	SALDO				0.00

EMISOR: 6/19/2015 10:59 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTO

RENTA

VALOR





CONSIDERANDO

Que, se ha enviado a la Ilustre Municipalidad de Manta, a través del Departamento de Promoción Social Y Desarrollo Comunitario, de conformidad con LA ORDENANZA PARA PROMOVER Y REGULAR LA ORGANIZACIÓN BARRIAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA EN EL CANTÓN MANTA, la documentación correspondiente al COMITÉ CENTRAL DE VECINOS DE LA CIUDADELA "LAS ORQUÍDEAS" Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, para que se apruebe Proyecto de Estatuto.

Que, el proyecto para la consecución de la Personalidad Jurídica ha sido discutido en dos Asambleas Generales celebradas los días 19 y 25 de noviembre del 2008.

Que, el Departamento de Promoción Social con fecha julio 03 del año dos mil nueve, emite informe Favorable para el otorgamiento de la Personalidad Jurídica de la citada Organización, de conformidad con la normativa acordada.

Que, el Reglamento a la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social, publicado en el R.O. # 349 del 18 de junio del 2001 en los artículos 47, 48 y 49, confiere a los Municipios, la capacidad de aprobar los estatutos e inscribir a los Comités, Asociaciones, Federaciones Barriales y Organizaciones que involucren la participación ciudadana.

Que, el Art. 1 de la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social, establece la gestión pública;

Que, el Art. 4 de la Ley Especial de Descentralización del Estado, faculta a los Municipios para fomentar y ampliar la participación social en la gestión pública, así como promover la autogestión de la fuerza social comunitaria; que la propuesta de gobernabilidad emitida por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, requiere convertirse en políticas de los Gobiernos Seccionales, considerando a la participación ciudadana como uno de los ejes fundamentales del proceso;

Que, el Estado impulsará mediante la Descentralización y Desconcentración contemplado en el artículo 225 de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la participación ciudadana; y, en uso de la facultad que le confiere la Ley Orgánica de Régimen Municipal en su artículo 64 numeral 1:

ACUERDA

Art. 1. - Conceder Personalidad Jurídica al COMITÉ CENTRAL DE VECINOS DE LA CIUDADELA LAS ORQUIDEAS de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, la que no podrá apartarse de las finalidades específicas para las cuales se constituyó, ni operar en otra clase de actividades que no sean las constantes en su estatuto, bajo las prevenciones señaladas en la Ley que prevén inclusive su disolución.

Art. 2. - Aprobar Proyecto de Estatuto del COMITÉ CENTRAL DE VECINOS DE LA CIUDADELA LAS ORQUIDEAS, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Provincia de Manabí, sin modificaciones.

Art. 3. - Registrar en calidad de socios fundadores de la citada Organización Social, a las siguientes personas naturales:

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA IDENTIDAD
1	BOLAGAY ESMERALDA CUMANDA	171018774-9
2	CABRERA CEDENO LADY TATIANA	131192825-1
3	CARDENAS YEPEZ HUGO FABIAN	170727100-4
4	CEDENO AVILA SUSANA PATRICIA	130407240-6
5	DELGADO BASANTES RICHARD PATRICIO	170985254-3
6	ENRIQUEZ MONTIL CESAR LEONEL	130632747-7
7	GUAMAN TACO RODRIGO MARCELO	080087978-5
8	MENDOZA MUÑOZ FLAVIO AMADO	130609668-4
9	MURILLO MUÑOZ MARIA FERNANDA	131138122-0
10	REALPE VALENCIA OSCAR ANIBAL	080165332-0
11	TOLEDO SALINAS GISELA IVETTE	170790228-2
12	TOLEDO SALINAS JESSICA SORAYA	170790229-0
13	TRIVIÑO ALVIA MAYRA ISABEL	130697169-6
14	VACA RIVERA WASHINGTON JAVIER	100169657-2

X XX
 Art. 4. - La Organización deberá comunicar al Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, la nómina de la Directiva electa, en un plazo máximo de quince días posteriores a la fecha de elección, para el registro estadístico respectivo. De igual manera el representante legal de la Organización, pondrá en conocimiento los documentos relativos al ingreso y salida de socios para el registro pertinente. La omisión de esta obligación dará lugar a las responsabilidades legales establecidas.

Art. 5. - El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción del mismo.

Dado en Manta a los tres días del mes de julio del año dos mil nueve



TABLA 1
RENTA MENSUAL DE PAGOS
19/06/2004 10:47:02 p.m. G
CUENTA: 2950 MONEDAS PROVINCIALES DE MANA
CONCEPTO: 04 RECONSTRUCCION VARIOS
C/C CUENTA: 3-00117147-4 (3)-C/C CRECIENDO
REFERENCIA: 449781489
Concepto de Pago: 1100% DE ALICATAS
DETALLE: 7% - MONEDA DE CASH
INSTITUCION DEPOSITARIA: JEFFERSON SEGUNDA
FORMA DE PAGAR: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comisión Efectivo:	0.50
IVA 12%	0.04
TOTAL:	1.50
SUJETO A VERIFICACION	

ESPACIO EN BLANCO

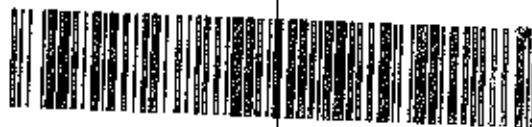
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública COMPRAVENTA que otorga la señorita MARIA ALEXANDRA REYES CIDENO a favor del señor JEFFERSON SAMUEL SEGOVIA MONTENEGRO.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil quince

Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO



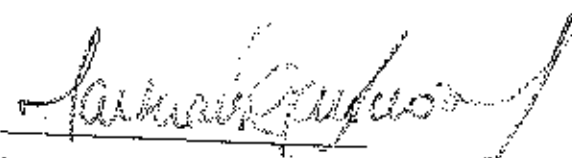
Factura: 001-002-000004912



20151308003P00971

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20151308003P00971					
ACTO O CONTRATO:							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE JUNIO DEL 2015					
COMPRVENTA							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celular	Persona que lo representa
Natural	REYES CEDENO MARIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306278736	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celular	Persona que representa
Natural	SEGOVIA MONTENEGRO JEFFERSON SAMUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0821452736	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7776.00					


NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
URB. CANYON MANTA



DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:	16/11/20	346 QUIEN RECIBTA DCTOS.	17/11/20
CLAVE CATASTRAL	0261515		
NOMBRES y/o RAZON	Rosa Cedeno Maria		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC			
CELULAR TIPO			

RUBROS

IMPUESTO PRINC. PAL.	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

C.V.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:
----------------------	--	--------

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:
-------------------	--	--------

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR	
--------------------	--

1847



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1847:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 07 de mayo de 2008

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: 2281515000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número QUINCE de la manzana M en la Urbanización Las Orquideas IV Etapa de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con trece metros cincuenta centímetros y calle pública POR ATRAS: Con trece metros cincuenta centímetros y lote número dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros y lote número catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros y lote número dieciocho. SUPERFICIE TOTAL: Ciento sesenta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planes	Planes	18 06/08/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.200 07/05/2008	16.280
Compra Venta	Compraventa	546 24/02/2011	9.420

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1. Planos

Inscrito el: lunes, 06 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2001

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos de la Urbanización Las Orquideas IV Etapa. Areas donadas a la Ilustre Municipalidad de



Manta Área social No. 1 Sup. 2119,15 M2. Área social 2 Sup. 759,16 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Urbanización	80-0000000021613	Urbanizacion Orquideas Iv Etapa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1972	21-dic-1998	1287	1288

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de mayo de 2008

Tomo: 28 Folio Inicial: 16.280 - Folio Final: 16.304
 Número de Inscripción: 1.200 Número de Repertorio: 2.292

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ocho lotes de terrenos ubicado en la actual Urbanización Las Orquideas IV etapa de la parroquia Los Esteros del cantón Manta signado con los numeros nueve diez once doce trece, catorce, quince y dieciseis de la manzana M.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06426741	Merchan Ortega Maria Azucena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	18	06-ago-2001	1	1

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 17 Folio Inicial: 9.420 - Folio Final: 9.428
 Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 1.143

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución: 655

Fecha de Resolución: jueves, 27 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Compraventa. Terreno signado con el número QUINCE, de la manzana M, en la Urbanización Las Orquideas IV Etapa, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS

M E T R O S C U A D R A D O S

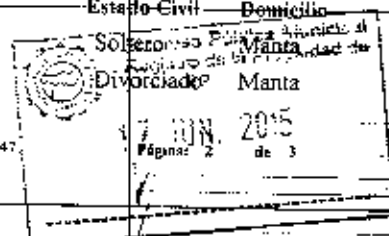
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06278738	Reyes Cedeño Maria Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06426741	Merchan Ortega Maria Azucena	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Jomp

Ficha Registral: 1847



Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 1200
Fec. Inscripción: 07-may-2008

Folio Inicial: 16280
Folio final: 16304

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:58:12 del miércoles, 17 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Janeth Magaly Piguave Flores
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipio de ZAMORA MARITZA
 RUC: 135000090001
 Teléfono, Radio y Cable 9 - Tele 3011472 / 14611477

6/18/2015 3:37:56

CODIGO CATASTRAL	Area	AVATUC COMERCIAL	DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TITULO N°
			URB LAS ORQUIDEAS #4 VZ-M L 15		2015	10/042	392841
7 24 15-15-000	162.00	\$ 7.75.00	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR	
REYES ORFEO MARIA ALEXANDRA		130127867381	Costa Judicial				
6/18/2015 12:00 ZAMORA MARITZA			Interes por Mora				
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1.04	(\$ 0.26)	\$ 0.78	
			MEJORAS 2012	\$ 1.49	(\$ 0.37)	\$ 1.12	
			MEJORAS 2013	\$ 3.88	(\$ 0.97)	\$ 2.91	
			MEJORAS 2014	\$ 4.15	(\$ 1.03)	\$ 3.07	
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 22.80	(\$ 5.72)	\$ 17.07	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.78		\$ 0.78	
			TOTAL A PAGAR			\$ 25.63	
			VALOR PAGADO			\$ 25.63	
			SALDO			\$ 0.00	

CINCOGUAHUA 150627875-8
REYES CEDENO MARIA ALEXANDRA
MARABI/MANTA/MANTA
12 DICIEMBRE 1969
204- 0105 02289 6
MARABI/ MANTA
MANTA 1767



Anna Maria de la Cruz

VE13311172
EQUATORIA*****
SOLTERO
PRIMARIA
FLAVIO REYES DELGADO
MARIA CEDENO ALVIA
MANTA
13/11/2014
DUEÑOS DE DOMESTICOS

